



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

ABRIL-SEPTIEMBRE 2022

EXAMEN COMPLEXIVO O FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO(A) EN

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

Ejecución Presupuestaria Del GAD Parroquial Rural De Febres Cordero Periodo 2020.

EGRESADO:

Sánchez Gallardo Gregory Alexander

TUTORA:

CPA. Nancy Uhsca Cuzco

Contenido

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
JUSTIFICACIÓN	6
OBJETIVO GENERAL	7
OBJETIVO ESPECÍFICO:	7
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	8
MARCO CONCEPTUAL	9
MARCO METODOLÓGICO	19
RESULTADOS	20
Tabla 1	20
<i>Presupuestos GAD Parroquial Rural de Febres Cordero.</i>	20
<i>Análisis de los Egresos Corrientes del GAD Febres Cordero</i>	21
<i>Análisis de los Ingresos del GAD Febres Cordero</i>	23
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	24
CONCLUSIONES	25
RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS	27
ANEXOS	31

RESUMEN

El presente estudio de caso basado en la Ejecución Presupuestaria del GAD Parroquial Rural de Febres Cordero Período 2020, lo cual los ingresos se vieron afectados en la institución Pública por el bajo presupuesto lo que impidió que no se realizara lo planificado durante el período, el fin del departamento financiero fue adecuar una mejor planificación de gastos para el año. La entidad debido al bajo presupuesto dio a conocer sus problemáticas en las inversiones dentro de

la Parroquia. Dentro de la organización anual del GAD, es útil revisar y corregir ciertas planificaciones para realizar las inversiones de los proyectos más importantes y eficientes para la parroquia.

En la presente investigación como Metodología de investigación fue de carácter descriptivo, también se utilizó datos cuantitativos y cualitativos para poseer mayor información dentro de la empresa, por medio de entrevista se recolectó información actual de la empresa considerando los ingresos que otorga el Estado al GAD para el período 2020. Para obtener mayor información sobre la Ejecución Presupuestaria fue posible obtener las partidas de las Cédulas Presupuestarias del año 2020 por parte del departamento financiero, lo cual ayuda a obtener mayor información sobre los Ingresos y los gastos que realiza la Institución.

Palabras claves

Ejecución Presupuestaria, Planificación, Ingresos, Cédulas Presupuestarias.

ABSTRACT

The present case study based on the Budgetary Execution of the Rural Parish GAD of Febres Cordero Period 2020, which the income was affected in the Public institution by the lowered budget, which prevented what was planned during the period from being carried out, the end of the financial department was to adapt a better planning of expenses for the year. Due to the low budget, the entity disclosed its problems in investments within the Parish. Within the annual organization of the GAD, it is useful to review and correct certain plans to make the investments of the most important and efficient projects for the parish.

In the present investigation, as a Research Methodology, it was descriptive in nature, quantitative and qualitative data were used to have more information within the company, through an interview current information was collected from the company considering the income granted by the State to the GAD for the period 2020. To obtain more information on the Budget Execution, it was possible to obtain the items of the Budget Certificates for the year 2020 by the financial department, which helps to obtain more information on the Income and expenses made by the Institution.

Keywords

Budget execution, planning, income, budget certificates.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Gobierno Autónomo Descentralizado como ente del estado que maneja recursos públicos debe realizar un análisis de la ejecución presupuestaria respecto de los gastos en general y en especial de los gastos corrientes que cubren el salario de los trabajadores ya que, con los recortes en el rubro de ingresos otorgado por el estado, lo cual ocasionó un recorte de personal en las áreas de limpieza y mantenimiento de calles.

Del mismo modo afectó a los gastos de inversión del año 2020, se minimizó todo lo planificado en el año, se tornó difícil por la situación que vivió el GAD, por no realizar obras y

proyectos, por el bajo presupuesto otorgado a principios del año, se tuvo que priorizar varias cosas en cuestión de días como dar ayuda comunitarias a la parroquia y los recintos aledaños, se tuvo que dejar a un lado los planes tales como obras, mantenimiento, proyectos, estos se vieron muy afectados dentro de este campo que ocupa el 70% anual del presupuesto otorgado por el estado.

Comparar los ingresos otorgados por el estado el año anterior, para eso verificar los montos que sean transparentes y necesarios dentro de la entidad pública, ya que en todos los Gobiernos descentralizados se dio el cambio de presupuesto otorgado por el estado, este ya que es el único ingreso que percibe el GAD dentro de su entidad, lo puede recibir de manera mensual o anual, esto causó problemas para los representantes que ya contaban con una planificación para el periodo 2020.

Para la ejecución del Programa del Adulto Mayor también existieron inconvenientes en la ejecución de lo presupuestado para este programa, el cual está no solo se realiza en la parroquia, sino que, en todos los gobiernos descentralizados, los adultos mayores se vieron afectados porque se tuvo la obligatoriedad del programa suspenderlo a corto plazo, de esta forma el personal destinado para este programa se le asignaron realizar otras labores dentro del GAD.

El presupuesto en el GAD es de gran importancia, debido que al inicio de la pandemia tanto departamento de talento humano con el departamento financiero tuvo problemas con respecto al tema de salud que se vio afectada la parroquia y sus recintos, puesto a eso los líderes de cada comunidad se tomaron la molestia de pedir implementos como mascarilla, alcohol y entre otras medidas de bioseguridad, por eso el presupuesto se vio afectado en una etapa muy dura durante el proceso de ayuda comunitaria por parte del presidente del GAD.

Dentro de la institución, aunque se mantuvo un buen control debidamente estructurado en el departamento encargado de los procesos a los proveedores el cual está encargada el área de talento humano a través de procedimientos contables, afectando al GAD con los proveedores de primera necesidad, que distribuyen los materiales para cada uno de los departamentos, incluyendo los materiales para realización, remodelación de los proyecto y obras planificadas durante el periodo.

¿Cómo se manejó el presupuesto del año 2020 del GADPR de FEBRES CORDERO?

JUSTIFICACIÓN

El presente estudio de caso es importante para dar a conocer el monto asignado dentro del Presupuesto General del Estado para el período 2020, este permite a las instituciones públicas (GAD) o cualquier tipo de empresa bajo un presupuesto, cuente con los recursos necesarios y suficientes para el logro de sus objetivos planteados.

El GAD Parroquial Rural De Febres Cordero al igual que todas las instituciones públicas han tenido variaciones en los presupuestos ya que por ello han tenido que priorizar proyectos y obras dentro de la parroquia, esto generó que dentro del departamento financiero se realice otro

tipo de planificación y actividades dentro de la institución, la cual además se realizó distintos planes y políticas para un buen control de los recursos.

La importancia que tiene la ejecución presupuestaria se basa en revisar la cédula presupuestaria de ingresos y gastos del año 2020, lo posterior se ha logrado identificar las constantes variaciones que existen en la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial Rural de Febres Cordero, lo que ocasionó que se asignen más recursos de los planificados originalmente y se asignen recursos a determinadas partidas presupuestarias que no sean aprovechadas o utilizadas en un buen término de ocasión.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Rural de Febres Cordero período 2020.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1. Interpretar la información relacionada con la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial de Febres Cordero.
2. Identificar las partidas presupuestarias que se vieron afectadas por la disminución del presupuesto.

3. Describir las causas que incidieron en la afectación presupuestaria del GAD en el año 2020.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio de caso nombrado Ejecución Presupuestaria del GAD Parroquial Rural de Febres Cordero, está sujeto a la línea de investigación, "Gestión Financiera, Administrativa, Tributaria Auditoría y Control, debido a que el Presupuesto es el rol enfocado en la Gestión Financiera y por parte de la Administración se enfoca a los encargados de distribuir el presupuesto para los gastos realizados durante todo el período de planificación o las operaciones anuales.

El tema se encuentra relacionado con la sub-línea de investigación Gestión Tributaria, Financiera y Compromiso Social, debido a que analiza el presupuesto que recibe el GAD por

parte del Estado, ya que este ingreso se redujo por causa de la pandemia (COVID-19), para ello el presidente decidió minimizar las obras que estaban planificada por tal motivo el área de talento humano y financiera disminuyó el proceso de proyectos que estaban designado dentro de la Parroquia de Febres Cordero y sus recintos aledaños.

La falta de ingreso relacionado con el compromiso social enmarcado con la ciudadanía por parte de grupo de trabajo que conforma el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial de Febres Cordero.

MARCO CONCEPTUAL

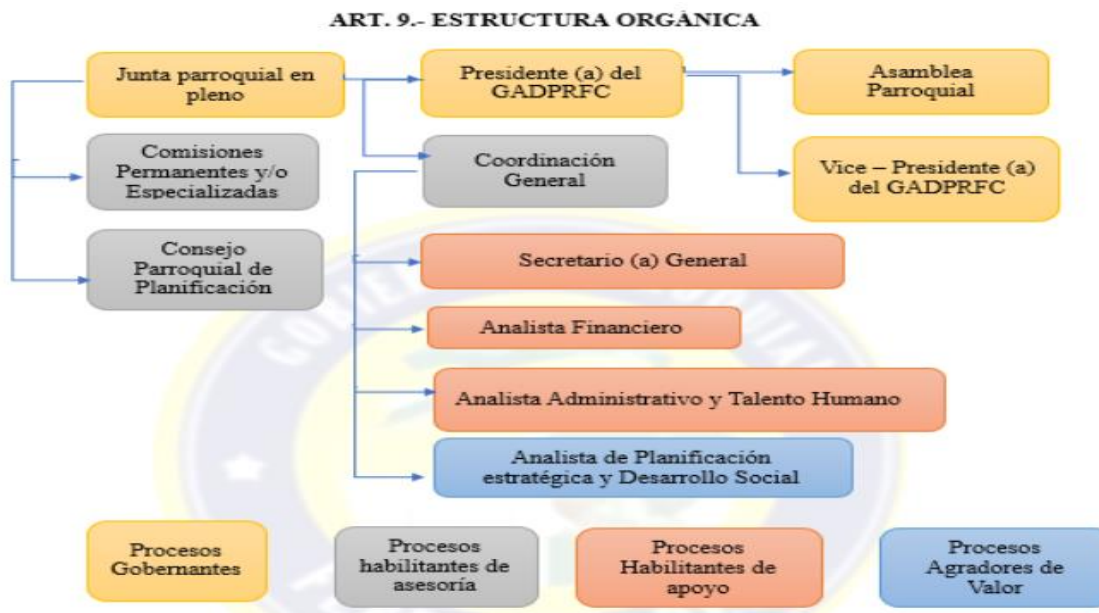
El presente estudio de caso se desarrolla en el GAD parroquial rural De Febres Cordero, perteneciente al Cantón Babahoyo con RUC: 1260026290001, se dedica a la actividad económica de otros servicios públicos de seguridad social, fue constituida como sociedad de nacionalidad ecuatoriana el 27 de octubre del año 2000, la cual se encuentra ubicada en la calle 24 mayo, intersección 12 de octubre junto a la tenencia política.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Febres Cordero Rural tiene como misión la representación legal y el diálogo entre los gobiernos locales y regionales. Promueve y protege la autonomía y unidad de los gobiernos parroquiales, aglutina y capacita la participación ciudadana

y promueve el desarrollo humano íntegro y sostenible de las comunidades rurales Respeto a los principios de diversidad, pluralismo, transparencia, equidad y solidaridad. Opera a través de la organización, la tutoría, la consultoría, la capacitación, la asistencia técnica, la formulación de políticas y la promoción de la construcción de la comunidad”. (Cordero, 2022)

Según el Art.63 del COOTAD determina que “Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho común que gozan de autonomía política, administrativa y financiera. La sede de la administración descentralizada de una parroquia rural autónoma debe ser la cabeza de la parroquia según lo dispuesto por la ordenanza estatal que crea la parroquia rural. Está integrado por miembros elegidos por sufragio universal, y es presidido por los miembros que obtengan el mayor número de votos, en votación secreta, de conformidad con lo dispuesto en la ley en materia electoral”. (p. 44).

La visión de la organización es que "Las parroquias rurales de Los Ríos sean las abanderadas de las propuestas e implementación de la reforma del Estado y el desarrollo rural. Con su apoyo oportuno y eficaz, las parroquias gozarán de un gobierno democrático, independiente, coordinado y participativo que promueva el desarrollo humano inclusivo y sostenible de las comunidades rurales”. (Cordero, 2022)



Fuente: (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FEBRES CORDERO, 2020)

Una de las funciones del GAD es velar por la legislación, regulación, control, fiscalización y gestión. Abarca temas de participación ciudadana y control social, con el objetivo de mejorar el desarrollo, brindar una mejor calidad de vida para todos, satisfacer las necesidades y brindar servicios con la mejor calidad para las personas.

El gobierno autónomo descentralizado de Febres Cordero es una institución jurídica, con libertades económicas, políticas y administrativas, que promueve la independencia y seguridad de los pueblos con los principios de diversidad, pluralismo, equidad y solidaridad, desarrollando actividades en beneficio de los ciudadanos en conjunto con cada recinto que conforma el pueblo.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Febres Cordero, es una institución pública con libertades políticas, financieras y administrativas destinadas a mejorar y promover el desarrollo de la parroquia, mediante la ejecución de obras y proyectos públicos acordes a las necesidades de los ciudadanos que utilizan los recursos proporcionados por el

Estado a través del presupuesto, estos recursos deben ser administrados con solvencia en un momento determinado. La mayor parte de los habitantes de la parroquia rural de Febres Cordero se dedica a la agricultura, ganadería y a emprender nuevos negocios, estos ciudadanos son quienes mantienen el comercio activo las cuales son distribuidos a diferentes partes del país generando ingresos económicos para la parroquia.

Según SOSA (2016), el presupuesto es “Una herramienta para la administración pública que tiene como objetivo lograr resultados que beneficien a las personas, a través de la prestación de servicios y el logro de los objetivos de cobertura con integridad, eficacia y eficiencia de las instituciones públicas. Fijar límites al gasto del ejercicio fiscal de cada unidad del sector público ya los ingresos que lo financian, de acuerdo con la disponibilidad de fondos públicos, para mantener un presupuesto equilibrado.” (p.14).

El GAD Parroquial Rural de Febres Cordero es una entidad del sector público no financiero, que forma parte del Presupuesto General del Estado, teniendo diversas obligaciones y responsabilidades dentro de su población institucional, tales como la planificación, desarrollo, gestión y control de su presupuesto anual.

Según Guillermo (2020) afirma que “La inversión pública es el gasto con fines productivos que realiza el Estado a través del gobierno central, nacional o local. Este tipo de inversión se dirige principalmente a la provisión de bienes, servicios o infraestructura que son esenciales o importantes. Por ejemplo, tenemos el tema de la seguridad ciudadana. Cabe señalar que la inversión pública suele medirse anualmente, expresada como porcentaje del producto interno bruto (PIB).” (p.1).

Gastos corrientes: De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2020) afirma que “Son los costos que el Estado pretende recibir sin contraprestación por los bienes y servicios

necesarios para el desarrollo de sus actividades operativas y la transferencia de recursos. Se componen de los costes salariales, las prestaciones sociales, los bienes y servicios de consumo, las contribuciones fiscales, los costes de financiación, otros gastos y las transferencias corrientes. Incluye gastos de empleados, bienes y servicios de consumo, otros gastos corrientes, transferencias corrientes, donaciones y plazos de reasignación” (p.4).

Gastos de inversión: De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2020) afirma que “Son gastos destinados a incrementar el patrimonio del Estado a través de inversiones operativas que se incluyen en programas sociales o proyectos institucionales para la ejecución de obras públicas. Esto incluye el gasto en empleados, bienes y servicios para inversión, obras públicas y transferencias de inversión. Estos incluyen gastos en bienes y servicios para inversiones, obras públicas y otros gastos de inversión, y transferencias y financiamiento de inversiones.” (p.4).

Gastos de financiamiento: De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2020) afirma que “Son recursos destinados al repago de la deuda pública, así como a la devolución de valores y valores emitidos por entidades del sector público. Incluyen las asignaciones para deuda pública y los saldos de años anteriores. Consiste en la asignación de deuda pública y deuda a corto plazo” (p.4).

De acuerdo al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (2020) afirma que “ofrece talleres de terapia ocupacional, recreación social e integración que promueven, previenen y apoyan el bienestar integral de las personas mayores. Este programa mantiene actividades en todas las provincias del Ecuador, coordinadas por los propios jubilados, afiliados o no, con los jefes de las unidades médicas del IESS” (p.1).

Según Burbano (2017) afirma que “Los presupuestos del sector público determinan los recursos necesarios para el gasto operativo, la inversión y el servicio de la deuda pública por parte de las autoridades oficiales. En la elaboración de los presupuestos se tienen en cuenta variables como salarios de los servidores públicos que laboran en las dependencias gubernamentales, costos de operación de las dependencias públicas, inversión en proyectos que apoyen la iniciativa privada (puentes, centrales térmicas, sistemas portuarios, recaudaciones, vías de comunicación, etc.). Negocios socialmente significativos (centros médicos, colegios) y obligaciones de consumo con bancos internacionales” (p.30).

El Presupuesto público es totalmente definido para gastos de inversión y gastos corrientes, los cuales mediante una buena planificación y organización tienen definido su funcionamiento al período.

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2021) afirma que “El Presupuesto General del Estado (PGE) es una evaluación de los recursos económicos con que cuenta el Ecuador; Consiste en los ingresos del Estado por la venta de petróleo, la recaudación de impuestos, etc. ; los gastos en que incurre el Estado para el funcionamiento de sus instituciones y la prestación de servicios; para fondos públicos obtenidos de gobiernos y otras organizaciones para la accionamiento de programas de inversión” (pág. 1).

Al cierre fiscal es de gran importancia que el GAD pueda contar con un presupuesto de parte del estado el, para la realización de las planificación tales cómo las obra que favorecen a la ciudadanía, ya que a través del presupuesto se realizan las respectivas proyección de los gastos corrientes e inversiones que se hayan planteado durante el periodo por parte de entidad pública, manejada por la máxima autoridad, ya que están los recursos económicos están bajo supervisión bajo del estado.

La Constitución de la República del Ecuador (2011) en su artículo 292 establece que “el presupuesto del Estado es un instrumento para determinar y administrar los ingresos y gastos del Estado, y comprende todos los fondos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, bancos, empresas públicas y comunidades regionales descentralizadas”. (p. 93)

Para Doncel Castillo & Montes Ramírez (2017). De manera general los objetivos principales del presupuesto son:

- Planificación de los resultados de la organización en términos de dinero y tamaño.
- Controlar la gestión de los ingresos y gastos de la empresa.
- Establecer y vincular las actividades de la organización.
- Lograr los resultados de las actividades recurrentes. (p. 21)

En cuanto a Orellana & Salinas (2011), enfatizaron que “Los Estados y gobiernos tienen como función principal promover la redistribución del ingreso y combatir la pobreza, juegan un papel fundamental en el presupuesto público” (p. 25).

Según Ordoñez (2015), “El cumplimiento del presupuesto no es más que un ejercicio que corresponde al órgano de administración para ejecutar los ingresos y los gastos dentro del presupuesto, que normalmente se lleva a cabo dentro de un período de tiempo determinado cada año.

Sigue el sistema de presupuesto anual y sus modificaciones de acuerdo con la ley general, comenzando el 1 de enero y terminando el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante el ejercicio se reconocen ingresos y se realizan compromisos de aprobación de gastos con las asignaciones autorizadas” (p.24).

Según Santiago (2018) afirma que “Tanto en el sector privado, como en el sector público, una de las fases del ciclo o proceso presupuestario es la ejecución presupuestaria, en la cual se ponen en marcha las acciones encaminadas a la optimización de los recursos disponibles, para la obtención de bienes y servicios que permitan la consecución de los objetivos. Esta etapa comprende la asignación de recursos de acuerdo a los techos presupuestarios aprobados, la puesta en marcha de actividades encaminadas a dar cumplimiento a la planificación aprobada, con base del devengado de gastos que conforman el presupuesto aceptado, y la presentación de informes de ejecución del instrumento periódicamente” (p.22).

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2021) afirma que “La etapa del ciclo presupuestario que consiste en una serie de acciones encaminadas a la óptima utilización de los talentos, recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el fin de obtener bienes, servicios y obras en las cantidades, calidad y tiempo aquí especificados” (p.10).

El presupuesto general que el estado entrega a la función pública como lo es el GAD, una obligación que debe ser cumplida en una fecha determinada debido a que es necesario realizar diversas actividades que se realizan y organizan en la parroquia, y por tal motivo la ejecución del presupuesto cuenta con diferentes actividades y etapas con el fin de aprovechar los recursos financieros y materiales bien administrados para ejecutar las obras y proyectos en el presupuesto previsto para el período..

Según el Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas, (2020), “El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la resolución y gestión de los ingresos y egresos del Estado, excepto los pertenecientes a la seguridad social, bancos públicos, empresas públicas y comunidades regionales descentralizadas” (p. 3).

El estado de Ecuador asigna presupuestos a diversas entidades del sector público de acuerdo a sus capacidades, y estos recursos económicos derivan de los beneficios que obtiene el estado a través de actividades económicas como la recaudación de impuestos. Y a nivel nacional, exportar petróleo, banano, cacao, camarón y otros medios de cosecha, y atender las necesidades del pueblo como salud, obras de infraestructura, educación, y crear proyectos de inversión para mejorar el progreso económico del pueblo.

Según la Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria (2017) establece claramente: “Lo que quiere el Estado es que las empresas públicas se desempeñen bien en sus responsabilidades, por lo que en la normatividad su definición contable representa la eficiencia como uno de los posibles principios presupuestarios para una determinada característica y su calidad” (p. 6).

El Estado ecuatoriano cumple con las parroquias para que obtengan un desarrollo de calidad para las nuevas y futuras generaciones del país también desean ver un país con nuevas oportunidades en empleos.

Según Guerrero Merchán y Heras (2013) afirma que: La evaluación del presupuesto es el proceso de análisis de la eficacia y eficiencia de los programas, proyectos y actividades, en términos de ingresos y gastos resultantes de la implementación del programa, y trabaja en:

1. Proporcione comentarios sobre el ciclo presupuestario actual.
2. Analizar las variables detectadas por el control y determinar sus causas para tomar medidas correctivas
3. Analizar la ejecución presupuestaria (p.42).

Los presupuestos son eficaces con un buen control dentro del departamento financiero mismo que ayudan a contemplar las medidas correctas para un buen manejo económico.

Según Quiñónez (2013) afirma que: “El presupuesto es un instrumento muy importante en la gestión de la organización, ya que su objetivo es incorporar las actividades de la organización y determinar la buena gestión de los recursos, así como la adecuada gestión de los esfuerzos. , tanto para recursos individuales como colectivos. En la búsqueda de las metas establecidas y una mejor ejecución de las actividades de la agencia, el presupuesto determina la dirección de la gestión de la empresa o agencia mediante el establecimiento de metas, que tienen las siguientes características”

1. Planificar de forma completa y sistemática todas las actividades que la institución necesita desarrollar en un período determinado para lograr resultados.
2. Controlar y calcular los resultados cuantitativos, cualitativos, y establecer responsabilidades entre las distintas dependencias de la empresa u organización para lograr el cumplimiento de los objetivos previstos.
3. Coordinar diferentes ejes de costos para asegurar el progreso general de la empresa.
4. Verificar la gestión de los ingresos y gastos de la organización.
5. Organizar y vincular las actividades de la institución.
6. Verificar los resultados de las actividades periódicas (p.38).

El presupuesto es vital para un GAD ya que es la única fuente de ingreso que percibe esta entidad pública, ya que con esto detallado se pueden cumplir todos los objetivos teniendo en cuenta las características de cada período manejado.

MARCO METODOLÓGICO

El presente estudio de caso nombrado Ejecución Presupuestaria del GAD Parroquial Febres Cordero, fue desarrollado de forma documental, donde se enfocó de manera permanente en la recopilación de información en las fuentes de investigación, extrayendo textos escritos dado con el tema de la Ejecución Presupuestaria.

También se desarrolló una Metodología de la investigación, el método descriptivo, ya que es el adecuado que nos permitió describir con autoridad las problemáticas situadas en el GAD, los cuales se basan en el análisis de la ejecución presupuestaria dentro de la planificación y se utilizó técnicas de investigación interna dedicadas a los gastos otorgados en el período 2020.

En la investigación se desarrolló un enfoque a partir de la integración de los métodos Cualitativos y Cuantitativos. Los datos cualitativos se forman simultáneamente con el análisis hecho en la ejecución del presupuesto, en método cuantitativos se dio en los estados financieros dado a una nueva planificación.

Se utilizó los componentes profesionales por parte de la entidad encargados del manejo contable dentro de la empresa, lo cual se dio con seguridad las técnicas de la recolección de datos, basada en preguntas, y entrevista al presidente del GAD, el cual es el representante responsable de la institución pública, está para obtener información única y real acorde al Presupuesto lo cual es tema principal del estudio de caso.

RESULTADOS

En el estudio realizado se obtuvo resultados del GAD Parroquial Rural de Febres Cordero una información importante donde se obtuvo datos precisos en la Cédula Presupuestaria, lo cual permitió revisar, analizar con seguridad las operaciones de los documentos facilitados por el Departamento Financiero. Los resultados mediante los métodos aplicados en la obtención de información en libros y fuentes adecuadas y necesarias, ya que tomo una referencia favorable para el estudio de caso, en virtud al tema de Ejecución Presupuestaria de la institución Pública.

Tabla 1

Presupuestos GAD Parroquial Rural de Febres Cordero.

Año	Presupuesto 2019	Presupuesto 2020
------------	-------------------------	-------------------------

Ingresos anuales	481.750,56 30% Gasto Corriente 70 % Gasto De Inversión	273.848,57 30% Gasto Corriente 70 % Gasto De Inversión
Disminución	-----	207.901,99 Disminución en Porcentaje: (43, 16%)

Fuente: Departamento Financiero del GAD.

Elaborado: Gregory Sánchez Gallardo

Como toda institución pública al mando del estado ecuatoriano en este caso el GAD, el estado le otorga un recurso económico anual, este es presentado de manera pública y transparente a todo ciudadano que requiera saber la información.

Enfocando el Presupuesto anterior al período 2019, este valor económico fue sumamente importante para el GAD en consideración al período 2020 ya que el presupuesto fue disminuido con un aproximado del 43% con relación al período anterior.

Tabla 2

Análisis de los Egresos Corrientes del GAD Febres Cordero

PARTIDA	EGRESOS CORRIENTES	ASIGNACION REFORMA 2020	ASIGNACION CODIFICADA 2020	% PRESUPUESTO
5	GASTOS CORRIENTES	152.525,17	117.621,34	100%
51	GASTOS EN PERSONAL	121.025,70	97.912,35	79%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.360,00	2.966,89	4%
56	GASTOS	8.000,00	6.422,50	5%

	FINANCIERO			
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	450,00	478,78	1%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	16.689,47	9.840.92	11%

Fuente: GAD Febres Cordero.

Elaborado: Autor Gregory Sánchez Gallardo

Los gastos corrientes tienen el 30% del presupuesto general del GAD lo cual está dividido en diferentes partidas una de las más importantes son los gastos en personal cumpliendo con todas las obligaciones. Este es el análisis que permite observar cuales son los gastos corrientes y los valores dentro del período 2020.

Es de observar la tabla número 2, los valores de la Asignación Inicial de los Gastos corrientes, podemos apreciar que los gastos en Personal dentro del GAD tienen mayor valor de presupuesto que es el 79% del total de los gastos corrientes que su valor es 117.621,34, la partida 57 es la obtiene menos valor ya que son gastos como tasas, comisiones bancarias.

Tabla 3

Egresos De Inversión GAD Febres Cordero, Período 2020

EGRESOS CORRIENTES	ASIGNACIÓN INICIAL	ASIGNACION CODIFICADA
GASTOS DE INVERSIÓN	301.040,63	462.170,09
GASTOS DE CAPITAL	4.000,00	4.000,00
FINANCIAMIENTO	16.184,76	27.232,96

Fuente: GAD Febres Cordero.

Elaborado: Autor Gregory Sánchez Gallardo

En los recursos del presupuesto general del GAD se destina el 70% a los gastos de inversión, los cuales sirven para realizar obras y proyectos planteados en el período, este

presupuesto debe ser manejado y estructurado por el departamento financiero de la entidad pública.

Tabla 4

Análisis de los Ingresos del GAD Febres Cordero

PARTIDA	INGRESOS CORRIENTES	ASIGNACION INICIAL 2020	ASIGNACION CODIFICADA 2020
1	INGRESOS CORRIENTES	152.525,17	117.621,34
2	INGRESOS DE CAPITAL	321.225,39	182.980,25
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	-----	310,422.80

Fuente: GAD Febres Cordero.

Elaborado: Autor Gregory Sánchez Gallardo

Podemos observar en la tabla número 4 los ingresos del GAD Parroquial Rural de Febres para el periodo 2020, para dar una información más clara de los ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos de Financiamiento. Con el bajo presupuesto afectó fuertemente a las inversiones en proyectos y a la reducción de personal.

El presupuesto emitido anualmente al GAD de la Parroquial Rural De Febres Cordero está dividido en dos partes, a gastos corrientes se invierte el 30% del presupuesto mientras que el 70% les corresponde a los gastos de inversión en donde se cotizan las obras públicas, programas y proyectos manejado por una estructura de la máxima autoridad para las mejoras en la parroquia.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según Gentile (2020) afirma que “La discusión de resultados se refiere a la sección del trabajo de investigación o informe científico, en la cual se describe el significado de los hallazgos obtenidos, se compara con los de publicaciones previas y se enfatizan en los nuevos. De haberse planteado una hipótesis, debe además argumentarse su verificación o rechazo con los resultados obtenidos” (p.2).

En este presente estudio de caso con los datos e información recaudada del GAD Parroquial Febres Cordero, se ve afectado en la disminución de recursos económicos se dio por parte de la pandemia, por tal motivo las planificaciones a lo largo de período 2020 cambiaron de forma, generando incomodidad a los moradores de la Parroquia

Las operaciones presupuestarias dan a conocer todos los valores acordados durante el período, lo cual da un orden perfecto al momento de revisar la información la cual es posible una coherencia de resultados y datos al precisar los valores de distribuidos a las diferentes partidas.

El Departamento de finanzas encargado de manejar las cédulas presupuestarias del GAD da a reconocer los valores económicos al público en general mediante asamblea ya que es la información financiera de la institución, la cual muchas entidades públicas no lo dan a conocer los valores de ingresos.

Los datos de forma general tomados de las cédulas presupuestaria son observados y analizados para una correcta hipótesis de cómo son generalizados los gastos corrientes y gastos de inversión, y las demás informaciones tomadas como presupuesto anterior y actual se da a conocer la disminución grave que afectó al GAD.

Las preguntas y encuestas tienen fortalezas a la hora de buscar y recaudar información en la empresa lo cual se tomó información de lo que sucede en la Parte interna del GAD, es un gran factor respaldar los datos obtenidos por los máximos representantes y encargados de la institución pública.

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo del estudio de caso en el GAD Parroquial Rural De Febres Cordero Periodo 2020 se concluye lo siguiente:

El GAD Parroquial Rural Febres Cordero no desarrolló una adecuada ejecución de los recursos y de la planificación del Presupuesto inicial de periodo 2020, el cual incidió dentro de las partidas presupuestarias dentro del departamento financiero.

Por medio de la encuesta y entrevista a los miembros de la entidad pública, todos se ven afectados por la disminución presupuestaria ya que esto apunta a un cambio total de los Gastos corrientes y los gastos de Inversión, por lo cual no se podrán manejar de la misma manera que los anteriores períodos

Los análisis establecidos de las cédulas presupuestaria del GAD fue satisfactorio reconocer las variaciones que existen entre el período anterior con el período 2020, se pudo observar que dentro de los gastos corrientes el porcentaje más alto fue el gasto de personal.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al GAD Parroquial Rural de Febres Cordero priorizar e implementar nuevas medidas en la planificación que incidieron en las partidas presupuestarias.

Además, se recomienda que el departamento financiero encargado de los ingresos, mantenga una relación óptima con la máxima autoridad de la institución para mejorar la gestión de los gastos corrientes y gastos de Inversión.

Finalmente es indispensable que todos los departamentos de la entidad estén informados de la reducción económica, que básicamente puede generar ideas para una óptima y eficaz planificación de todas las obras y proyectos a realizar dentro del Período.

REFERENCIAS

- Cordero, G. P. (2022). febrescordero.gob.ec. Obtenido de febrescordero.gob.ec: <https://www.febrescordero.gob.ec/index.php/febres-cordero/historia/mision>
- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FEBRES CORDERO. (diciembre de 2020). GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FEBRES CORDERO. Obtenido

de:

http://febrescordero.gob.ec/images/TRANSPARENCIA%20/2020/Diciembre%202020/literal_a1-organigrama_de_la_institucion.pdf

- Bach. VIVIANA SOSA CÓRDOVA (2016), en su tesis titulada EL PRESUPUESTO PÚBLICO UNA HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA ADECUADA Y ÓPTIMA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, 2015, obtenido de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/1166/PRESUPUESTO_PLANIFICACION_GESTION_ADMINISTRACION_SOSA_CORDOVA_VIVIANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guillermo Westreicher (2020), *Inversión pública*. Obtenido de: <https://economipedia.com/definiciones/inversion-publica.html>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2020), GLOSARIO DE TERMINOS INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA. Obtenido de: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/01/Glosario-seguimiento.pdf#:~:text=GASTOS%20DE%20INVERSION%3A%20Son%20los,de%20ejecuci%C3%B3n%20de%20obra%20p%C3%ABlica>.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (2020), El Programa del Adulto Mayor. Obtenido de: <https://www.iess.gob.ec/en/web/pensionados/programa-del-adulto-mayor#:~:text=El%20Programa%20del%20Adulto%20Mayor,salud%20de%20los%20adultos%20mayores>.

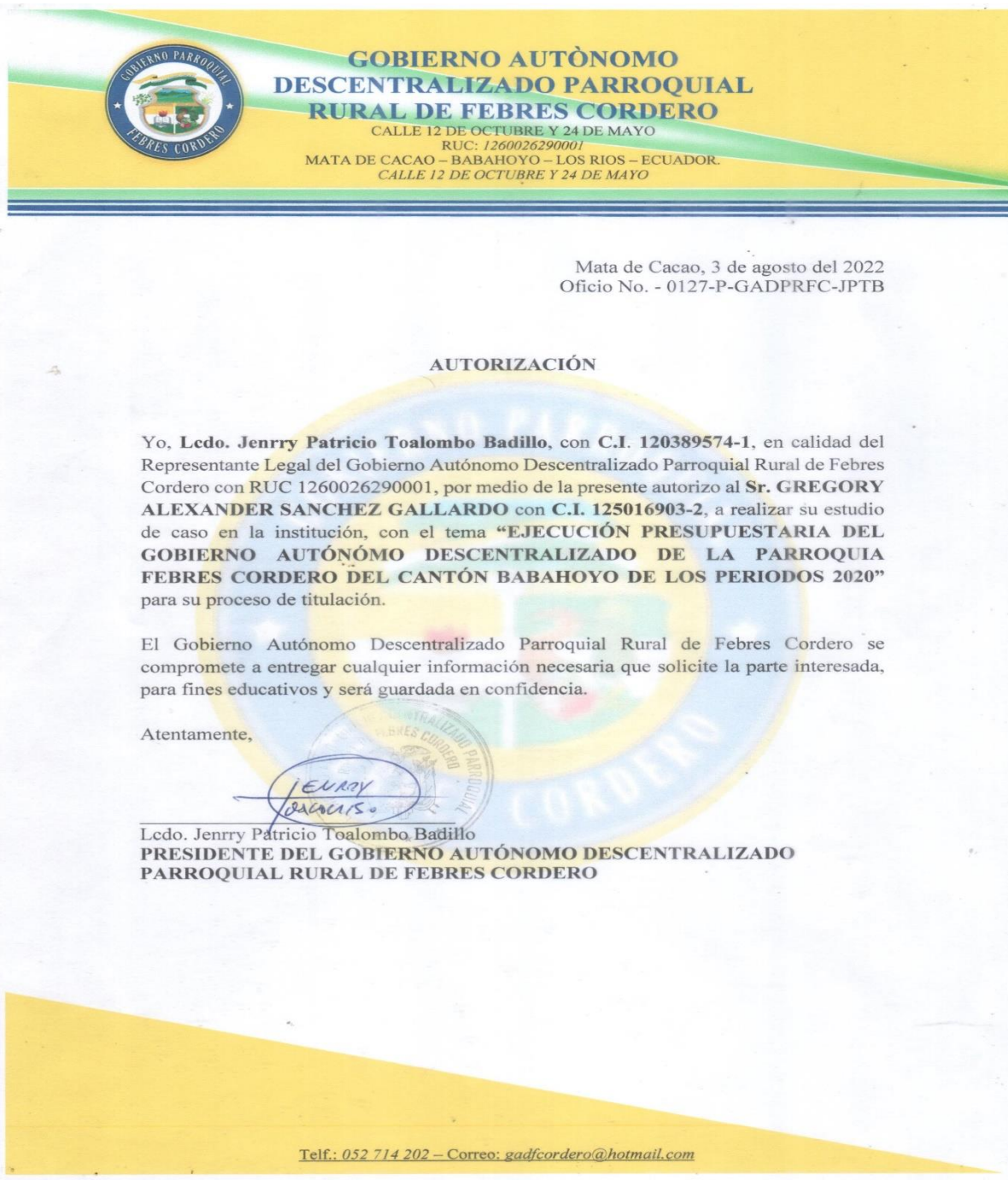
- Jorge E. Burbano Ruiz (2017) según en su tesis titulado Presupuestos obtenido de: <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2015/03/burbano-presupuestos-enfoque-de-gestic3b3n.pdf>
- Erik Rogelio Ordoñez Vega (2015) según en su tesis titulada ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA LIGA DEPORTIVA DEL CANTON ARENILLAS, PARA LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES, obtenido de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4631/1/TUACE-2015-CA-CD00010.pdf>
- Doncel Castillo, E., & Montes Ramírez, C. (2017). según en su tesis titulado EL PRESUPUESTO COMO HERRAMIENTA DE CONTROL DE GESTIÓN EN LA GERENCIA FINANCIERA EN LAS EMPRESAS COMERCIALES MI PYMES obtenido de: https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/4334/Presupuesto_herramienta_financiera_pymes.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Orellana, N. A., & Salinas, L. M. (2011). Según en su tesis Análisis del Presupuesto de los organismos autónomos descentralizados Cuenca, obtenido de: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1229/1/tcon537.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2011). Constitución de la República del Ecuador 2008 [versión PDF]. Quito: eSilec Profesional. Obtenido de: <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). Ministerio de Economía y Finanzas. Retrieved from <https://www.gob.ec/mef>

- COOTAD. (2019). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Obtenido de: <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Código orgánico de planificación y finanzas públicas, (copfp). (2020). obtenido de https://ces.gob.ec/lotaip/2020/julio/literal_a2/c%3b3digo%20org%C3%a1nico%20de%20planificaci%3b3n%20y%20finanzas%20p%C3%bablicas.pdf
- Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria. (22 de Marzo de 2017). Normativa Presupuestaria Codificada. Quito: Ministerio de Finanzas. Obtenido de: <http://www.finanzas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/03/Normativa-Presupuestaria-Codificada-22-de-marzode-2017.pdf>
- Guerrero Merchán, M. I., & Heras Heras, S. E. (2013). Análisis de la Ejecución Presupuestaria, en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Juakin en el Período 2012. Cuenca. Obtenido de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4374/1/TESIS.pdf>
- QUIÑÓNEZ, D. (2013). “IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN LA. Obtenido de POLICÍA NACIONAL, PERÍODO 2012. Obtenido de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2268/1/T-UCE-0005-373.pdf>
- ING. MG. Nora Santiago (2018). FORMULACIÓN DE PRESUPUESTOS. Obtenido de: <https://revistas.uta.edu.ec/Books/libros%202019/presupuesto.pdf>
- Gentile Pappalard. (2020). Discusión de resultados: características, cómo se hace, ejemplo. Obtenido de: https://www.lifeder.com/discusion-de-resultados/#google_vignette

ANEXOS

Anexo 1

Carta de autorización de parte del GAD parroquial Rural de Febres Cordero para realizar el



estudio de caso.

Anexo 2

RUC del GAD parroquial Rural de Febres Cordero.

SRI		Certificado Registro Único de Contribuyentes	
Razón Social GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FEBRES CORDERO		Número RUC 1260026290001	
Representante legal • TOALOMBO BADILLO JENRRY PATRICIO			
Estado ACTIVO	Régimen REGIMEN GENERAL		
Fecha de registro 25/06/2002	Fecha de actualización 29/11/2019	Inicio de actividades 27/10/2000	
Fecha de constitución 27/10/2000	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra	
Jurisdicción ZONA 5 / LOS RIOS / BABAHOYO		Obligado a llevar contabilidad SI	
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial NO	
Domicilio tributario			
Ubicación geográfica			
Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: FEBRES CORDERO (LAS JUNTAS) (CAB. EN MATA DE CACAO)			
Dirección			
Calle: 24 MAYO Número: S/N Intersección: 12 DE OCTUBRE Referencia: JUNTO A LA TENENCIA POLITICA			
Medios de contacto			
Celular: 0993196472			
Actividades económicas			
• 084300101 - OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE SEGURIDAD SOCIAL.			
Establecimientos			
Abiertos 1	Cerrados 0		
Obligaciones tributarias			
• 2011 DECLARACION DE IVA			
• 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE			
• ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA			
• ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO			



Anexo 3

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE FEBRES CORDERO

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Del 01-ene-2020 Al 31-dic-2020

Cuentas	CONCEPTOS	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	117,621.34	117,621.34	.00
18	Transferencias y Donaciones Corrientes	117,435.01	117,435.01	.00
19	Otros Ingresos	186.33	186.33	.00
	GASTOS CORRIENTES	117,621.34	117,621.34	.00
51	Gastos en personal	97,912.25	97,912.25	.00
53	Bienes y Servicios de Consumo	2,966.89	2,966.89	.00
56	Gastos Financieros	6,422.50	6,422.50	.00
57	Otros Gastos Corrientes	478.78	478.78	.00
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	9,840.92	9,840.92	.00
	SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		.00	.00
	INGRESOS DE CAPITAL	182,980.25	182,980.25	.00
28	Transferencias y Donaciones de Capital	182,980.25	182,980.25	.00
	GASTOS DE PRODUCCION			
	GASTOS DE INVERSION	462,170.09	400,105.37	62,064.72
71	Gastos en Personal para Inversión	66,032.99	66,032.99	.00
73	Bienes y Servicios para Inversión	136,957.05	134,332.22	2,624.83
75	Obras Públicas	257,808.06	198,368.17	59,439.89
78	Transferencias y Donaciones de Inversión	1,371.99	1,371.99	.00
	GASTOS DE CAPITAL	4,000.00	1,700.00	2,300.00
84	Activos de Larga Duración	4,000.00	1,700.00	2,300.00
	SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION	(283,189.84)	(218,825.12)	(64,364.72)
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	310,422.80	304,141.30	6,281.50
36	Financiamiento Público	63,631.69	63,631.69	.00
37	Saldos Disponibles	112,650.02	112,650.02	.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	134,141.09	127,859.59	6,281.50
	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	27,232.96	20,216.28	7,016.68
96	Amortización Deuda Pública	9,776.75	9,776.75	.00
97	Pasivo Circulante	17,456.21	10,439.53	7,016.68
	SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	283,189.84	283,925.02	(735.18)
	SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		65,099.90	(65,099.90)

05-ago-2022 14:24:54

Ejercicio: 20GPFC

Elaborado por JPFC

GADPRFC

LCDO. PATRICIO TOALOMBO BADILLC
PRESIDENTE



NG. LUIS FERNANDO JIMENEZ GARCIA/
ANALISTA FINANCIERO

Cedula Presupuestaria resumida en un estado de Ejecución Presupuestaria.

Anexo 4

Preguntas de la entrevista realizada al GAD parroquial Rural de Febres Cordero para realizar el estudio de caso.

1. ¿El control del presupuesto contribuye al desarrollo de las actividades en el GAD?

Si

2. ¿Cuáles son los gastos del GAD?

El Presupuesto es destinado

30% gasto corriente

70 % gasto de inversión

3. ¿Cuál es la importancia de la planificación presupuestaria anual?

Tener distribuido los recursos para obras y proyectos que se desarrollan durante todo el año.

4. ¿En qué afecto el bajo presupuesto al GAD?

No se pudo realizar las obras planificadas durante el periodo debido al recorte presupuestario del año

5. ¿Cuál fue el Presupuesto del año 2019 y 2020?

2019 = 481.750,56

2020 = 273.848,57

Anexo 5

 CERTIFICADO DE ANÁLISIS <i>magister</i>		
Ejecución Presupuestaria Del GAD Parroquial Rural De Febres Cordero Periodo 2020.		5% Similitudes 23% Texto entre comillas 4% similitudes entre comillas 0% Idioma no reconocido
Nombre del documento: Estudio de Caso, Sanchez Gregory.docx Tamaño del documento original: 165,67 ko Autor: GREGORY ALEXANDER SANCHEZ GALLARDO	Depositante: GREGORY ALEXANDER SANCHEZ GALLARDO Fecha de depósito: 13/8/2022 Tipo de carga: url_submission fecha de fin de análisis: 13/8/2022	Número de palabras: 5041 Número de caracteres: 33.087
Ubicación de las similitudes en el documento: 		